

Envejecimiento europeo, migración latinoamericana y remesas.

*El caso de España*⁷

Domingo Lilón⁸

RESUMEN

En el siguiente ensayo se analiza la emigración latinoamericana a Europa, especialmente hacia España, la cual está motivada por varias causas históricas, culturales y lingüísticas, pero también por factores de política internacional (política migratoria norteamericana tras el 11 de septiembre de 2001), así como por las diferentes crisis políticas y económicas latinoamericanas (Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, etc.). Estas son algunas de las causas de los países emisores, pero también hay factores de los países receptores, tales como el envejecimiento general de Europa y su bajo crecimiento demográfico, que requiere puestos de trabajo, necesarios para mantener el Estado de bienestar europeo y en el cual la emigración puede jugar un gran papel. Al mismo tiempo, se analiza el efecto positivo que tiene la inmigración, principalmente en su aspecto económico (como generador de riqueza para el país receptor) y la ayuda que los inmigrantes llevan a cabo mediante el envío de remesas. Tema este último al que las autoridades bancarias y financieras nacionales están prestando mucha atención. La idea central del ensayo es que los gobiernos nacionales, presentando informes objetivos sobre la viabilidad y la necesidad de la inmigración pueden favorecer mucho al cambio de opinión sobre el inmigrante.

Palabras claves: Unión Europea, América Latina, envejecimiento europeo, migración, remesas

⁷ El siguiente ensayo se ha realizado dentro del marco de las actividades del Grupo de Investigación Hungría, Europa e Iberoamérica de la Academia de Ciencias de Hungría y la Universidad de Pécs (MTA – PTE Magyarorszá, Európa és Ibero-Amerika Kutatócsoport).

⁸ Profesor titular, subdirector del Seminario de Español y colaborador del Centro Iberoamericano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Pécs, Hungría. Coeditor del anuario *Iberoamericana Quinqueeclesiensis* de la Universidad de Pécs. Autor de *Armas y poder. Los húngaros y la Fábrica de Armas San Cristóbal*, así como también de varios ensayos sobre temas migratorios, las relaciones UE-ALC y estudios comparados América Latina – Europa central y oriental. Contacto: dall@btk.pte.hu

ABSTRACT

In this article we analyse Latin American emigration to Europe, especially to Spain, which is motivated by several – historical, cultural and linguistic – reasons, as well as by international politics (migration policy of the USA after the 11 of September of 2001) and also by political and economic crisis of Latin American countries (Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, etc.). These are some of the reasons arisen in the countries of origin, but there are factors in the countries which receive immigrants, such as the general aging and the low birthrates of Europe's population, which requires work places to maintain the European welfare state, in which immigration can play an important role. We also analyse the positive effects of immigration, especially that of its economic aspects (generating wealth for the country which receives immigrants) and the help that immigrants represent by sending remittances to their home countries. National banking and financial authorities pay much attention to this question. The central issue of this article is that national governments preparing objective reports about the viability and the need of immigration can contribute greatly to the change in the opinion about immigrants.

Key words: Europe, European Union, Latin America, European Aging, migration, remittances

Introducción

La idea central del siguiente ensayo es la de presentar cómo a través de los datos económicos de la migración, que en el caso de España, son positivos, se puede cambiar la imagen tópica y estereotipada que se tiene de ella. En otras palabras, mostrar que en condiciones favorables, la inmigración es capaz de crear riqueza en los países receptores, siempre y cuando éstos últimos sepan aprovechar esa fuerza laboral, social y cultural.

Para tales fines, primero trataremos el tema de la inmigración en Europa, relacionándolo con el problema del bajo crecimiento demográfico que este continente presenta, su competencia

en este ámbito con los EE UU. Luego pasaremos a ver el tema de la migración en el caso de España y, por último, analizaremos los datos económicos que presenta la inmigración en España, principalmente su contribución a la economía española, así como el tema relativo a las remesas.

Por tratarse de un tema tan amplio y tan complejo como es el de la migración, al cual no existe una respuesta única y común, la tarea que nos hemos propuesto es más limitada: la de relacionar el problema del envejecimiento en Europa (y en España, por ende) con la necesidad de mano de obra extranjera, necesaria para continuar tal desarrollo económico de los países europeos capaz de mantener la red de servicios sociales que caracterizan su Estado de bienestar.

Envejecimiento e inmigración: un problema europeo

Dadas las características relaciones existentes entre Europa y América Latina, la primera ha sido siempre un lugar deseado por la inmigración latinoamericana, que si en un principio era muy elitista (artistas, escritores, políticos, profesionales, etc.), con el paso del tiempo ha pasado a ser una emigración económica. Máxime cuando en Europa se hace necesaria una mano de obra que sirva a la vez para mantener su sistema de bienestar, aunado a ésto con el tema del envejecimiento de Europa.

Europa envejece y con ello se agravan problemas económicos y sociales. La primera cuestión que se plantea es: ¿Quién va a mantener el actual sistema de bienestar europeo?

Para el 2007, el 17% de los europeos tiene más de 65 años, porcentaje que según las proyecciones aumentará a un 30% para el

2050. Si para la década de los setenta del siglo pasado Europa aportaba un 11% a la población mundial, hoy es sólo del 7,2% (*El País* 23 de marzo de 2007, p. 8), agravándose la situación por el hecho de que “ni siquiera se cubre la tasa mínima de recambio poblacional (2,1 hijos por mujer en edad fértil), pues la mujer europea promedio engendra apenas 1,3 hijos”. (Ruiz Sandoval 2006: 8)

Al día de hoy, la UE-27 cuenta con una población de 487 millones, pero que según previsiones, para el 2050 muchos países europeos verán reducida su población, entre ellos España, que llegaría a contar con unos 42 millones de habitantes⁹, mientras que países como Hungría perdería un 10% de su población.

El caso de Hungría es muy ilustrativo. Hungría es un país que cuenta ya con una larga historia de bajo crecimiento demográfico, aunque su población se haya mantenido durante décadas en unos 10 millones de habitantes. Esto, por la política gubernamental para incentivar el crecimiento demográfico, o por la entrada y salida de nacionales húngaros que viven en los países fronterizos como consecuencia de Trianón (Horváth–Lilón 2006: 225-241). Sin embargo, de la situación actual no se puede decir que sea muy positiva. Según estudios de la Oficina Central de Estadísticas, para el 2050, en el mejor de los casos, Hungría tendrá una población de 8,5 millones de habitantes. Peor situación la tienen los nacionales húngaros de los países vecinos, cuya reducción demográfica para el 2021 será drástica, producto de diferentes causas, tales como el envejecimiento y la asimilación, entre otros.

9 Como la función de los demógrafos es hacer estimaciones, en este punto respecto a España hay diferencias conceptuales. Si algunos vaticinan una reducción de la población, otros, como Anna Cabré, directora del Centre d'Estudis Demogràfics considera que para el 2050 España alcanzará los 53 millones de habitantes (*El País*, 23 de febrero de 2007, p. 31).

Dentro de la problemática del bajo crecimiento demográfico europeo se encuentra la competencia económica con los EE UU. Si la Unión Europea de 27 miembros tiene una población de 487 millones de habitantes, los EE UU cuentan con 300 millones, siendo, tras China e India, el país más poblado. Y según *El nuevo puzzle global. El mundo al que se enfrentará la UE en 2025*, un estudio del Instituto de Seguridad de la UE, los EE UU seguirán siendo la mayor economía para entonces (Bassets 2006: 4). A esto contribuye en gran medida el flujo de emigrantes hacia los EE UU, a pesar del endurecimiento de las medidas gubernamentales tras el 11 de septiembre de 2001:

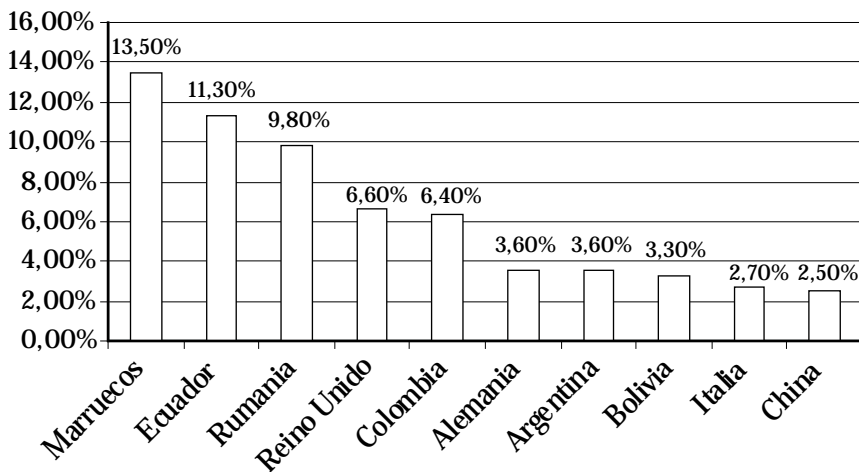
En las dos próximas décadas, Europa recibirá entre 600.000 y un millón de inmigrantes por año, mientras que EE UU recibirá 1,2 millones, según el mismo estudio (*The New Global Puzzle. What World for the EU in 2025* – D.L.). Para preservar la fuerza de trabajo en las proporciones actuales y garantizar el futuro del sistema de pensiones, Europa necesitaría en cambio 1,6 millones de inmigrantes anuales, una proporción sensiblemente superior a la actual y a la que recibe EE UU. El crecimiento de la población mundial en los próximos 20 años será del 23,4%: la mayor presión demográfica se producirá en el África subsahariana, donde el incremento será entre el 43% y el 48,8%. EE UU crecerá un 17,4% y la UE sólo un 2%. (Bassets 2006: 4)

Envejecimiento e inmigración: el caso de España

España registra en el 2007 una población de 44.708.964 millones de habitantes, de los cuales 4.144.166 son extranjeros (9,3%). Entre los grupos de extranjeros los mayoritarios son: marroquíes 563.012 (13,5%), ecuatorianos 461.310 (11,3%), rumanos 407.159 (9,8%), británicos 274.722 (6,6%), colombianos 265.141 (6,4%), alemanes 150.490 (3,6%), argentinos 150.252 (3,6%), bolivianos 139.802 (3,3%), italianos 115.791 (2,7%), chinos 104.681 (2,5%) [Tabla 1] (*El País* 2 de marzo de 2007, p. 42).

TABLA 1

Principales grupos de extranjeros empadronados en España



Fuente: INE/El País, 2 de marzo de 2007, p. 42

Si echamos un vistazo a la situación del problema demográfico y la emigración en España en años anteriores (Lilón-Lantigua 2004: 134-153), vemos que la inmigración ha sido uno de los fenómenos económico, político y social que ha marcado los primeros años del presente siglo.

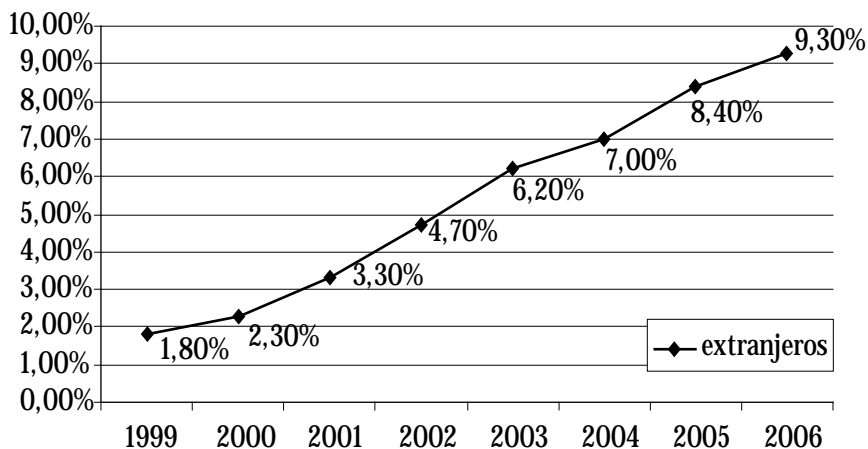
Al igual que en otros países europeos, la población española envejece. El 17% de la población es mayor de 65 años, mientras que para el 2050 se vaticina que dicho porcentaje aumentará a un 30,8%, convirtiendo al país en uno de los más viejos. Y es que con la democracia, el desarrollo económico, unidos al ingreso en la hoy UE, España cuenta con una esperanza de vida muy alta: 83 años para las mujeres y 75 para los hombres. A su vez, España tiene una de las tasas de fecundidad más baja de la U.E, 1,2 frente al promedio 1,3 de la U.E-25. De allí que la cuestión de la inmigración sea de vital importancia para el país.

No creo necesario la explicación detallada de las causas que han conllevado y conllevan a la emigración latinoamericana hacia España, ya que varias décadas atrás España no era un país receptor de inmigrantes, sino más bien un país emisor de emigrantes. Mas a partir de su democratización y su desarrollo económico de la década de los noventa del siglo XX, unidas a una serie de crisis económicas y políticas que han venido afectando a los países latinoamericanos, a la par de la política migratoria norteamericana, es entonces cuando se da el fenómeno de España como país para la emigración. Aunque esta cuestión no esté exenta de problemas.

A pesar del aumento continuo de la emigración empadronada en España que va desde los 740.000 (1,8%) de 1999 hasta los 4.144.000 (9,3%) del 2007 (Tabla 2), el tema de la inmigración es,

junto al terrorismo y el desempleo, uno de los tres problemas más importantes para la sociedad española.

TABLA 2
Aumento en porcentaje de la población extranjera



Fuente: INE/*El País*, 2 de marzo de 2007, p. 42

Si para octubre de 2006 el 59,2% de la sociedad española consideraba a la inmigración como el principal problema (*El País*, 26 de octubre de 2006, p. 33), para el 1 de mayo de 2007 ésta ocupaba sólo el tercer puesto de los problemas nacionales, tras el terrorismo y el paro, con un 30,3% de la opinión pública (*El País*, 1 de mayo de 2007, p. 19). Este descenso se explica con el atentado terrorista de ETA de diciembre de 2006 en el Aeropuerto de Barajas, así como con la ruptura de la tregua y el cese de negociaciones entre el Gobierno y ETA.

Hay que matizar que el tema de la inmigración en España, tal cual en otros países, es muy complejo. La sociedad española se ve

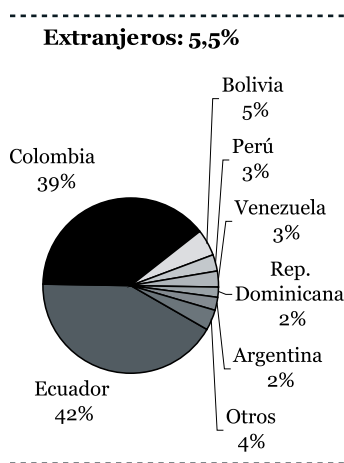
indipuesta ante la avalancha de inmigrantes subsaharianos que cada día llegan a las costas españolas (continental e isleña) y que copan los noticiarios nacionales.

El informe 2006 del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia presentado por la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración muestra claramente la complejidad y las contradicciones del tema de la inmigración. Si, por un lado, el 73,7% de la sociedad considera que la inmigración contribuye al desarrollo económico, si el 69,7% ve positivo el que la sociedad española esté compuesta por personas de otros valores raciales, culturales, religiosos, el 61,8% de los encuestados considera de excesivo el número de extranjeros que habitan en España (*El País*, 22 de marzo de 2007, p. 39).

El informe destaca, igualmente, información tan interesante como que el 94,8% de los encuestados es partidario de que los inmigrantes cobren subsidio de desempleo, un 86,4% está a favor de la reunificación familiar, un 85,6% ve favorable el que los inmigrantes obtengan la nacionalidad española o el 79,6% que está de acuerdo con que los inmigrantes voten en la elecciones municipales. Un 75,1% es de la opinión de que los inmigrantes entren a España con un contrato laboral frente a un 3,3% que propone dificultar la entrada o la del 3,3% que prohibiría la entrada de los inmigrantes. Por su parte, un 90,2% está de acuerdo en trabajar con un inmigrante, un 79,5% opina que viviría en un mismo barrio con los inmigrantes o un 74,1% viviría en el mismo bloque, mientras que sólo el 53,7% de los encuestados estaría en la disposición de alquilarle un piso (*El País*, 22 de marzo de 2007, p. 39). Ante estas informaciones las palabras de Jaouad Azzouz, emigrante marroquí en España son tan precisas: "No es que te sientas rechazado, es que tienes la sensación de que no eres bienvenido". (*El País Domingo* 27 de noviembre de 2005, p. 5)

Aunque, de nuevo, hay que matizar respecto a nuestro tema de análisis, la inmigración latinoamericana en España, por cuanto este colectivo goza de buena aceptación general por parte de la sociedad española. Un ejemplo de ello es la presencia de hispanoamericanos y nacionales de Guinea Ecuatorial en las Fuerzas Armadas españolas, los únicos extranjeros que tienen derecho a acceso a ellas tras la reforma de 2002. Hoy en día 4.300 efectivos (5,5%) forman parte de ellas, destacándose los ecuatorianos (42%) y los colombianos (39%) [Cuadro 1] (*El País*, 6-7 de abril de 2007, p. 20).

CUADRO 1
Extranjeros en el Ejército español



Fuente: Ministerio de Defensa/*El País*, 6-7 de abril de 2007, p. 20

Si analizamos los treinta mayores colectivos de extranjeros en España hasta diciembre de 2006 (Tabla 3), vemos que la mayoría de ellos son los latinoamericanos con un 34,3%, seguido por un 28,1% de los ciudadanos comunitarios, el 20,8% de africanos en

el cual predominan los magrebíes, el 5% de asiáticos y un 2,5% de europeos no comunitarios.

TABLA 3
Extranjeros en España

América Latina	África	Asia	UE	Europa no comunitaria
Ecuador (12,5%) 376.233	Marruecos (18%) 543.721	China (3,3%) 99.526	Rumanía (7%) 211.325	Ucrania (1,7%) 52.760
Colombia (7,5%) 225.504	Argelia (1,3%) 39.433	Pakistán (1%) 29.668	Reino Unido (5,8%) 175.870	Rusia (0,8%) 24.497
Perú (3%) 90.906	Senegal (0,9%) 28.560	Filipinas (0,7%) 21.190	Italia (3,3%) 98.481	
Argentina (2,9%) 86.921	Nigeria (0,6%) 19.074		Alemania (2,6%) 77.390	
Rep. Dom. (1,9%) 58.126			Portugal (2,4%) 72.505	
Bolivia (1,7%) 52.587			Bulgaria (2%) 60.174	
Cuba (1,3%) 39.755			Francia (1,9%) 56.170	
Brasil (1%) 30.242			Polonia (1,6%) 48.031	
Venezuela (0,9%) 28.188			Países Bajos (0,9%) 25.958	
Uruguay (0,9%) 26.581			Bélgica (0,6%) 17.216	
Chile (0,7%) 20.397				
Total: 34,3%	20,8%	5%	28,1%	2,5%

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/El País, 20 de abril de 2007, p. 28

Establecer el número exacto de los latinoamericanos en España es una tarea difícil, porque muchos de ellos se encuentran aún en condiciones de irregularidad. A ello contribuye también el proceso de adquisición de la ciudadanía española o comunitaria, principalmente entre las mujeres que contraen matrimonio con ciudadanos comunitarios.

Entre febrero y mayo de 2005 tuvo lugar el proceso de regularización de inmigrantes en España, al cual se presentaron 690,679 solicitudes. De ellas, destacaron las presentadas por los ecuatorianos con 88,402 solicitudes, los colombianos con 35,253 y los bolivianos con 20,976. Este proceso contribuyó a la visibilidad del colectivo, por cuanto regularizó la situación de muchos de ellos.

Un dato interesante a tomar en cuenta es cómo con el tiempo ha ido cambiando el colectivo, dependiendo, entre otras causas, de los problemas internos de los países latinoamericanos. Para principio de los noventa del siglo XX, la mayoría de los latinoamericanos en España eran los argentinos y los chilenos, muchos de ellos emigrados por razones de índole política, entre ellos un alto número de profesionales de clase media. Para mediado de la misma década, la mayoría pasó a ser la de peruanos y dominicanos con una mayoría del género femenino dedicada a las labores domésticas. Para el nuevo siglo XXI, la mayoría pasan a ser los ecuatorianos y colombianos, muchos de ellos escapando sea de la crisis política o económica de sus países, o de ambas. En los años más recientes, el colectivo latinoamericano que más se vislumbra es el de los bolivianos, cuya presencia en el país era muy baja.

En cuanto al lugar de trabajo, como en el caso de otros inmigrantes, entre los hombres se encuentra la construcción (19%), un sector de la economía española muy activo, así como la agricultura

(14%). Entre las mujeres se destaca el sector doméstico (34%). Es importante destacar el carácter de género de la inmigración latinoamericana en España sobre lo que mucho se ha escrito, sea en forma general o de colectivo alguno en particular (García-Paiewonsky, 2006). De acuerdo a la última información al respecto, de los 67.400 nuevos empleos generados en el primer trimestre del 2007, el 76% fue ocupado por los extranjeros, siendo el 65% femenino (*El País*, 28 de abril de 2007, p. 56).

Otro dato importante a destacar es la transnacionalidad de los inmigrantes latinoamericanos en España. Además de sus respectivas organizaciones o asociaciones, el colectivo latinoamericano cuenta con varios órganos de difusión de su cultura. Entre ellos cabe destacar *Ocio Latino*, que edita 30.000 ejemplares al mes, o el semanal *Latino*, con 141,000 ejemplares en tres ediciones nacionales en Madrid, Valencia y Barcelona.

Además de estos medios escritos se encuentran las emisoras de radio tales como Radio Tentación, Radio Mundial, Estación Latina, Fiesta, Radio Tropical y otras, incluido el Canal Latino, cuyas ondas se captan en 35 ciudades y que cuenta con unos cuatro millones de espectadores. Ante tal ímpetu, las emisoras de radio y televisión españolas no son ajenas y ya empiezan a tomar parte en el negocio. Ejemplo de ello es la participación de Televisión Española (Con todos los acentos), Telemadrid (Telenoticias sin fronteras), así como la radial Cadena Ser (Ser Latino) [*El País*, 24 de abril de 2007, p. 32].

Migración y remesas

De los temas relacionados con la emigración, el de las remesas es quizá uno de los más importantes y de mayor actualidad. Y todo por el valor económico que las remesas representan para los países receptores y también, naturalmente, para los países emisores de emigrantes, como es el caso de América Latina y el Caribe. En la región, las remesas triplican en muchos países la inversión extranjera directa.

En su conjunto, América Latina es una región captadora de remesas. Según el Banco Interamericano de Desarrollo, en el 2005 los emigrantes latinoamericanos enviaron remesas al subcontinente por un valor de 53.600 millones de dólares. En muchos casos, las remesas representan un alto porcentaje del PIB de los países en cuestión. Según datos de la CEPAL, para 2004 las remesas representaban el 29,1% del PIB de Haití, el 17,8% de Nicaragua, el 16,1% de El Salvador, el 15,1% de Honduras o el 13,2% de la República Dominicana. Las remesas en México, el país que más recibe, 20.000 millones de dólares en 2005 frente a los 16.600 millones de dólares de 2004, éstas representaban el 2,5% de su PIB en el 2004. En captación de divisas, las remesas en México sólo fueron superadas por la exportación de petróleo. Por su parte, las remesas superaron los ingresos recibido por el turismo.

La situación en Europa es también muy favorable debido a la cantidad de emigrantes latinoamericanos que habitan y trabajan en el viejo continente. El caso de España es muy ilustrativo también ya que España se ha convertido en el cuarto país remesador mundial y el primero en la Unión Europea (www.remesas.org). En el 2005 se enviaron desde España remesas por un valor total

de 5.768 millones de dólares. De ellos, 4.008 millones de dólares (69,5%) tuvieron como destino América Latina. Los países latinoamericanos que más dinero enviaron a sus países en 2005 fueron Colombia con 1.211 millones de dólares (21%), Ecuador con 1.165 millones de dólares (20,2%), Bolivia con 536 millones de dólares (9,3%), la República Dominicana con 317 millones de dólares (5,5%), Brasil con 254 millones de dólares (4,4%), Perú con 208 millones de dólares (3,6%) y Argentina con 115 millones de dólares (2%) [www.remesas.org]

Ante tal jugoso negocio, por cuanto las remesas son enviadas generalmente a través de remesadoras, entidades de orden financiero, los bancos nacionales quieren participar también en él. De allí también la participación de los gobiernos con la finalidad de canalizar esos ingresos para crear más riqueza nacional y de paso disminuir la pobreza en América Latina y el Caribe. Un ejemplo de esto lo representa la Cumbre Iberoamericana de Montevideo, tenida lugar el año pasado. En la declaración final de la Cumbre se establecía que

Debemos facilitar el envío de remesas, reduciendo su costo y garantizando el acceso a los servicios bancarios. Procuraremos incentivar oportunidades que motiven el mejor aprovechamiento de esos flujos en actividades productivas y de inversión que favorezcan a las familias y comunidades de origen de los migrantes. (Estefanía 2006: 66)

En esta declaración se pone de manifiesto varios de los problemas que presentan las remesas: por un lado, el costo de envío de las remesas a través de las empresas remesadoras es muy alto, oscilando entre un 7%-20%. Por otro, a pesar de los millones de dólares o euros que los emigrantes envían, las remesas no han con-

tribuido en demasía a paliar el problema de la pobreza, por cuanto en la mayoría de los casos estos ingresos se utilizan para necesidades primarias tales como la alimentación, vestido, salud, educación, y sólo en pocos casos, como forma de inversión. Aún así, el informe de la CEPAL *Panorama Social de América Latina 2005* concluye con que “las remesas juegan un papel de creciente importancia en el nivel y distribución del ingreso de las familias receptoras, permitiendo que un número significativo de ellas supere la pobreza”. (CEPAL *Panorama Social de América Latina 2005*)

Por su parte, Dolores Ríos, en su presentación titulada *Remesas: propuesta para mejorar su impacto como fuente de financiación para el desarrollo. Una contribución española* escribe lo siguiente:

Las remesas son un flujo privado, por lo que no se constituyen ayuda al desarrollo ni la van a sustituir. Sin embargo, como sucedió en España, las remesas pueden contribuir al crecimiento económico del país que las recibe, incrementar la capacidad crediticia de las personas y financiar la puesta en marcha de proyectos productivos. Son una alternativa complementaria de financiación al desarrollo. (www.remesas.org)

En este aspecto es muy importante la participación de los bancos o el aval de los gobiernos para crear proyectos que contribuyan al desarrollo económico de las familias receptoras de remesas y, por ende, de sus gobiernos. A este respecto España ha iniciado tres proyectos pilotos en Marruecos, Ecuador y Senegal.

De esta forma vemos qué tan provechosas podrían ser las remesas si se cuenta con una buena canalización de esos flujos financieros y una disposición de los bancos y los gobiernos en pos de un mayor desarrollo económico que contribuya a disminuir la pobreza.

Conclusión

En un informe del 2006 sobre inmigración y economía española, el entonces director de la Oficina Económica del Gobierno, Miguel Sebastián, exponía lo siguiente:

- El 30% del crecimiento del PIB en la última década se debe a la inmigración (el 50% en el último lustro),
- “Los inmigrantes no sólo no han creado paro, sino que han creado empleo fijo”,
- El 72,2% de los inmigrantes no-UE tiene estudios secundarios y superiores frente al 66,5% de españoles,
- 23.402 millones de euros (2,6% del PIB) fue la aportación de los inmigrantes a los fondos públicos durante el 2005,
- 18.618 millones de euros (2,1% del PIB) fue el gasto público generado por los extranjeros,
- Asegurando que durante los próximos 7-8 años “la aportación de los inmigrantes al superávit de las cuentas públicas seguirá creciendo gracias a su contribución neta”. (*www.economista.es/empresas-finanzas/noticias/1*)

Cuando en el 2005 el Gobierno español decidió llevar a cabo el proceso de regularización por el cual 700.000 inmigrantes se integraron de pleno a la sociedad española, dicha medida fue objeto de numerosas críticas por parte de varios gobiernos europeos, algunos de los cuales (Alemania, Holanda) se han dirigido a las autoridades españolas para conocer más a fondo el proceso y sus consecuencias.

Hoy día vemos lo acertada que fue dicha disposición. Por varias causas, entre ellas, España no sólo ganó en población, sino que también incorporó a su mercado laboral nueva mano de obra que contribuye a la creación de nuevas fuentes de empleo, al desarrollo económico del país y a la creación de riqueza con su contribución a las arcas nacionales.

Una prueba de ello es el llamado Plan de Integración de los Inmigrantes, un programa del Gobierno español que para el periodo 2007-2010 cuenta con un presupuesto de 2.000 millones de euros. El plan contempla un programa de “acogida, educación, empleo, vivienda, servicios sociales, salud, infancia y juventud, igualdad de trato, mujer, participación, sensibilización y codesarrollo” (*El País*, 20 de abril de 2007, p. 28). En este aspecto, creemos que la experiencia española es digna de atención.

Por ello es de esperar una gran responsabilidad por parte del Gobierno a que mediante una campaña clara y de buena fe muestre a la sociedad española los factores positivos de la inmigración, ya que compartimos la idea de Alain Touraine cuando escribe que “no existe problema de integración de los inmigrantes (o equivalente), pero sí resistencias y rechazos por parte de la población circundante. Por consiguiente, el esfuerzo debe hacerse en este segundo aspecto, y no en el primero”. (Touraine 2007: 13)

Para concluir, quisiéramos terminar con un párrafo de Basets, autor ya citado anteriormente, puesto que al igual que con Touraine, también coincidimos con sus postulados: La demógrafa norteamericana Tamar Jacoby (“Immigration Nation”, en *Foreign Affairs*, noviembre/diciembre 2006), ferviente partidaria de la inmigración controlada pero a gran escala, considera que los extranjeros hacen crecer la tarta de la riqueza, crean lugares de

trabajo donde no los hay, trabajan más y mejor, son más jóvenes y tienen más movilidad, y resultan más útiles cuanto más distintos son respecto a la población autóctona. Su fórmula es clara y sirve para la reflexión europea: controlar las fronteras, multiplicar los cupos por cien (de 5.000 al año hasta 400 o 500 mil) y regularizar a los que ya están. El reto, para América y para Europa, es contar con buenos sistemas de integración. Según Jacoby, todo lo otro es poner puertas al campo y perder una oportunidad de oro. Para el país receptor y para los inmigrantes. (Bassets 2006: 4)

Bibliografía

- ARANGO, Joaquin y SANDELL, Rickard (coords.) [2004]: *Inmigración: Prioridades para una nueva política española*. Instituto Universitario Ortega y Gasset – Real Instituto Elcano.
- BASSETS, Lluís: “Mis manos, mi capital” en *El País*, 19 de octubre de 2006. [elEconomista.es](http://www.economista.es) (www.economista.es)
- CEPAL *Panorama social de América Latina 2005*.
- El País* Domingo 27 de noviembre de 2005, p. 5.
- El País*, 26 de octubre de 2006, p. 33.
- El País*, 23 de febrero de 2007, p. 31.
- El País*, 2 de marzo de 2007, p. 42.
- El País*, 22 de marzo de 2007, p. 39.
- El País*, 23 de marzo de 2007, p. 8.
- El País*, 6-7 de abril de 2007, p. 20.
- El País*, 24 de abril de 2007, p. 32.
- El País*, 28 de abril de 2007, p. 56.
- El País*, 1 de mayo de 2007, p. 19.

ESTEFANÍA, Joaquín: “La batalla por la captación de remesas”, *El País*, 13 de noviembre de 2006, p. 66.

European Commission *Second EU survey on worker’s remittances from the EU to third countries*. Summary Report. Brussels, 02 October 2006, ECFIND4 (2006) REP/-EN.

GARCÍA, Mar – PAIEWONSKY, Danine (2006): *Género, remesas y desarrollo. El caso de la migración femenina de Vicente Noble, República Dominicana*. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). Santo Domingo, República Dominicana.

GIL ARAÚJO, Sandra (2004): *Inmigración latinoamericana en España. Estado de la cuestión*. Instituto Universitario de Estudios Norteamericanos-Universidad de Alcalá & International Florida University, Madrid.

GNESOTTO, Nicole – GREVI, Giovanni (dirs.) [2006]: *The New Global Puzzle. What World for the UE in 2025*. EU Institute for Security Studies, Paris.

HORVÁTH, Gyula – LILÓN, Domingo (2006): “Migración y remesas. Hungría, un caso especial” In: AGUIRRE OCHOA, Izcoatl – PEDRAZA RENDÓN, Oscar Hugo (coords.): *Remesas y desarrollo en México*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales, El Colegio de Tlaxcala. Morelia, Michoacán, México, pp. 225-241.

National Intelligence Council (NIC) [2004]: *Mapping the Global Future. Report of the National Intelligence Council’s 2020 Project*. Government Printing Office (GPO), Pittsburgh.

- LILÓN, Domingo – LANTIGUA, Juleyka J. (2004): “Dominican Transmigrants in Spain”, In: Ernesto SAGÁS – Sintia E. MOLINA (eds.) *Dominican Migration. Transnational Perspectives*. University Press of Florida, pp. 134-153.
- RÍOS, Dolores *Remesas: propuesta para mejorar su impacto como fuente de financiación para el desarrollo. Una contribución española*. Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo (DGPOLDE), Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. (www.remesas.org)
- RUIZ SANDOVAL, Erika: *Latinoamericanos con destino a Europa: migración, remesas y codesarrollo como temas emergentes en la relación UE-AL*. PP 02/06, p. 8. www.ucm.es/info/icei/pdf/PP%2002-06.pdf
- TOURAINÉ, Alain: “Inmigración: ¿dónde está el peligro?” *El País*, 24 de febrero de 2007, p. 13.
- VICENTE TORRADO, Trinidad L. (2005): *La inmigración latinoamericana en España*. Expert Group Meeting on International Migration and Development in Latin America and the Caribbean. Population Division, Department of Economic and Social Affairs, United Nations Secretariat (www.un.org/esa/population/publications/IttMigLAC/P13-Vicente.pdf) www.remesas.org